



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES**

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos realizado las siguientes acciones de saneamiento físico legal: Modificación del Cuadro General de Áreas y Cambio de Uso de Circulación a Educación, independización, dominio a favor del Estado y Afectación en Uso al MINEDU, respecto de los denominados Lotes 4 y 5 de la Manzana F de del Programa de Vivienda Conjunto Residencial Santísimo Salvador, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima. Modificación de La Lotización en lo relacionado al Cuadro General de Áreas y Cambio de Uso de Vivienda a Educación, Dominio a favor del Estado y afectación en Uso al MINEDU y Acumulación en un solo Lote denominado Lote 6 de la Manzana F de dicho Programa de Vivienda. Acumulación de los lotes señalados anteriormente con el Lote 3 de la Manzana F del referido Programa de Vivienda y que el resultado de la acumulación de dicho Lote se le denominará Lote 07 de la Manzana F del mencionado Programa de Vivienda, ocupado por la Institución Educativa N° 7239 "Santísimo Salvador".

Abogada Marlene Isabel Vizcarra Gallardo
Directora de Saneamiento Físico y Registro Inmobiliario

LA RAZON 3X2 (8.5 x 8.1 cm.)



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES**

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos realizado las siguientes acciones de saneamiento físico legal: Rectificación por error de cálculo del lote 2 de la manzana S/N del Pueblo Cruz de Motupe Segunda Etapa, Grupo 7, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida P02018660. Modificación de la Lotización en lo relacionado al Cuadro General de Áreas y Cambio de Uso de Educación a Circulación de la Parcela A respecto del Lote señalado anteriormente. Independización de la Parcela B respecto del Lote citado anteriormente, ocupado por la Institución Educativa N° 109.

Abogada Marlene Isabel Vizcarra Gallardo
Directora de Saneamiento Físico y Registro Inmobiliario

LA RAZON 2X2 (5.5 x 8.1 cm.)



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES**

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos realizado las siguientes acciones de saneamiento físico legal: Dominio a favor del Estado y de cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria del Lote 2 de la Manzana H, distrito de Independencia, provincia y departamento de Lima inscrito en la Partida P01355768, ocupado por la Institución Educativa N° 3094

Abogada Marlene Isabel Vizcarra Gallardo
Directora de Saneamiento Físico y Registro Inmobiliario

LA RAZON 2X2 (5.5 x 8.1 cm.)



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES**

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos realizado las siguientes acciones de saneamiento físico legal: Modificación de la Lotización en lo relacionado al Cuadro General de Áreas por rectificación de área por error de cálculo. Modificación de la Lotización en lo relacionado al Cuadro General de Áreas y Cambio de Uso de Educación a Circulación. Modificación de la Lotización en lo relacionado al Cuadro General de Áreas y Cambio de Uso de Educación a Circulación. Modificación de la Lotización en lo relacionado al Cuadro General de Áreas y Cambio de Uso de Educación a Circulación; todos los actos señalados anteriormente es respecto del Lote CED de la Manzana S/N, destinado a Educación del Pueblo Joven 25 de Julio, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima inscrito en la Partida P02015812 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima, ocupado por la Institución Educativa N° 026 "Achi Nagoya".

Abogada Marlene Isabel Vizcarra Gallardo
Directora de Saneamiento Físico y Registro Inmobiliario

LA RAZON 3X2 (8.5 x 8.1 cm.)

	PERÚ	Ministerio de Educación	Viceministerio de Gestión Institucional	Dirección General de Infraestructura Educativa
---	------	-------------------------	---	--


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES**

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos realizado las siguientes acciones de saneamiento físico legal: Inmatriculación y Dominio a nombre del Estado representado por el MINEDU, del Lote EDUC, ubicado entre las calles 15 de noviembre y Jorge Chávez, distrito de Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima, ocupado por la Institución Educativa N° 20145.

Abogada Marlene Isabel Vizcarra Gallardo
Directora de Saneamiento Físico y Registro Inmobiliario

MATICES 5X2 (5 x 8.6 cm.)

	PERÚ	Ministerio de Educación	Viceministerio de Gestión Institucional	Dirección General de Infraestructura Educativa
---	------	-------------------------	---	--

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES**

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos realizado las siguientes acciones de saneamiento físico legal: Inmatriculación y Dominio a nombre del Estado representado por el MINEDU, del Lote EDUC, ubicado entre las calles 15 de noviembre y Jorge Chávez, distrito de Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima, ocupado por la Institución Educativa N° 20145.

Abogada Marlene Isabel Vizcarra Gallardo
Directora de Saneamiento Físico y Registro Inmobiliario

CORREO HUANCAYO 2X2 (4.08 x 8.05 cm.)